



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	31	279422	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		23 MAYO 1984	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G09F 13/04

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	PANEL PUBLICITARIO.

71	SOLICITANTE (S)
	D. ALBERTO TOMAS SANCHEZ CACERES.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Montaña Blanca, Bloque 10-40-D - MALAGA -

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un panel publicitario, concebido para servir como soporte publicitario de gran atractivo, de modo que pueda lograrse un gran impacto y, en definitiva, unos resultados publicitarios óptimos.

5 El panel de la invención está concebido de modo que cumpla una doble función o utilidad. Por un lado puede servir como espejo y por otro como soporte publicitario. De este modo, el panel tiene una utilidad determinada y motivo de atracción para las personas que circulan o se encuentran en el lugar o local público en el que está emplazado el panel.

10 De acuerdo con la invención, el panel está constituido por una carcasa o caja de forma prismática recta, de planta preferentemente cuadrangular, con dos de sus paredes opuestas de gran dimensión respecto al resto de dichas paredes. Una de estas paredes de mayor dimensión está constituida por un espejo semitransparente. La carcasa o caja está interiormente subdividida, mediante tabiques perpendiculares a las dos paredes mayores citadas, en una serie de compartimentos que pueden ser iguales o de diferente dimensión. En cada uno de estos compartimentos va montada una transparencia situada paralela y próxima al espejo, por dentro del mismo. También en cada compartimento va instalada una lámpara eléctrica situada por detrás de la transparencia.

15 La caja o carcasa que constituye el panel lleva además montado un dispositivo conmutador encargado de encender y apagar intermitente y alternativamente las diferentes lámparas, para producir la visibilidad de las transparencias a través del espejo.

20 El conmutador citado permitirá encender y apagar las diferentes lámparas, según una secuencia preestablecida, de modo que se consiga la iluminación temporal de las diferentes

5

10

15

20

25

30

transparencias.

Con la constitución descrita, el panel tiene un aspecto inicial de espejo, en el que aparecerán de forma intermitente determinadas zonas en las que se destaca, al encender la lámpara correspondiente la transparencia situada inmediatamente por detrás.

Con el fin de que puedan comprenderse más fácilmente la constitución, características y ventajas del panel de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo, con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es un alzado frontal del panel de la invención, en el que se ha suprimido la pared anterior.

La figura 2 es una sección según la línea II-II de la figura 1, incorporando la pared anterior.

Como puede apreciarse, el panel está constituido por una caja o carcasa 1 de configuración prismática recta, de planta cuadrada dos de cuyas paredes, referenciadas con los números 2 y 3 son de gran dimensión respecto al resto de las paredes. De estas dos paredes de mayor dimensión, la referenciada con el número 3 está constituida por un espejo semitransparente 4.

La caja o carcasa 1 va interiormente subdividida, mediante tabiques 5, en una serie de compartimentos 6 que pueden ser de igual o distinta dimensión.

En cada uno de estos compartimentos va montada una transparencia 7 dispuesta paralela y próxima al espejo 4. También en cada compartimento 6 va montada una lámpara eléctrica 8, mediante cuya iluminación se consigue la visión de la transparen-

cia 7 a través de la superficie externa del espejo 4.

Por último, el panel comprende un compartimen-
to 9 en el que va instalado un interruptor encargado de encender y
apagar de forma intermitente y alternativa las diferentes lámparas,
según una secuencia o programa preestablecido.

De este modo, la superficie externa de la pa-
red anterior del panel constituye un espejo en el cual, al encen-
derse una determinada lámpara eléctrica 8, aparece visible la trans-
parencia 7 correspondiente.

Al ser montado el panel de la invención en un
local o lugar público, la atracción que puede producir el espejo,
sirve para conseguir un impacto o resultado publicitario mayor.

Como se ha indicado, la pared anterior del pa-
nel estará constituida por el espejo 4, siendo preferentemente el
resto de las paredes opacas, como por ejemplo de naturaleza metáli-
ca, de madera, etc.

Como puede comprenderse el panel dispondrá
del correspondiente circuito eléctrico para la conexión de las dis-
tintas lámparas con el interruptor montado en la caja 9 y con la
toma de fuerza.

Descrita suficientemente la naturaleza del
invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe ha-
cerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son
susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su
principio fundamental.

REIVINDICACIONES

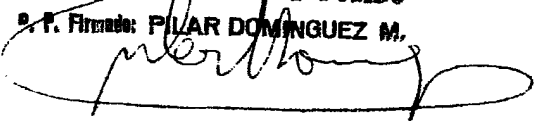
1.- Panel publicitario, caracterizado por-
 que comprende una carcasa o caja de forma prismática recta, de
 planta preferentemente cuadrada, dos de cuyas paredes opuestas son
 5 de gran dimensión respecto al resto de dichas paredes, estando una
 de tales paredes mayores constituida por un espejo semitransparen
 te; cuya caja o carcasa está interiormente subdividida, mediante
 tabiques perpendiculares a las dos paredes mayores citadas, en una
 serie de compartimentos, en cada uno de los cuales va montada una
 10 transparencia, dispuesta paralela y próxima al espejo citado, así
 como una lámpara eléctrica situada por detrás de la transparencia;
 llevando además la caja o carcasa montado un dispositivo conmuta-
 dor encargado de encender y apagar intermitente y alternativamen-
 te las diferentes lámparas, para producir la visión de dichas trans
 15 parentes a través del espejo.

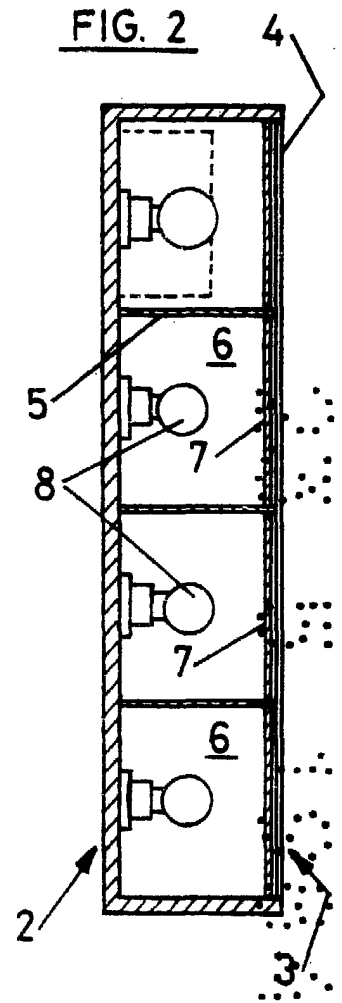
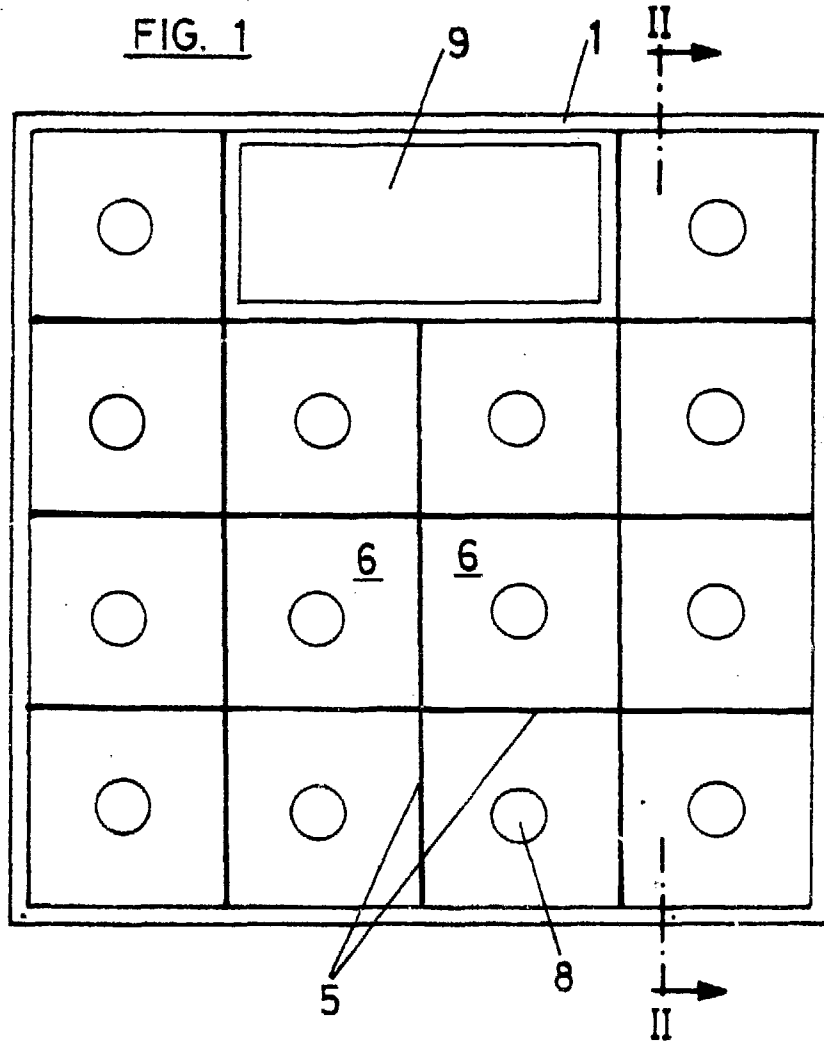
2.- Panel publicitario, tal y como queda
 sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el
 dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a
 20 máquina por una sola cara.

23 MAYO 1934

Madrid,
 D. ALBERTO TOMAS SANCHEZ CACERES.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
 P. F. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.




Madrid 23 MAYO 1984

J. M. GOMEZ-ACEÑO Y POMBO
P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.
[Signature]